

Una modelación de las variables que explican el impacto de los eventos terroristas en el comportamiento humano

Abstract

El impacto de los eventos terroristas sobre el comportamiento humano, se ha estado explicando a partir de seis variables: (1) Situación de Incertidumbre, (2) Creencias Precautorias, (3) Sentido de Comunidad, (4) Percepción de Riesgos, (5) Motivos de Atribución y (6) Comportamiento Heurístico. Se modela la relación causal entre estas seis variables. Se espera que los eventos terroristas determinen indirecta y significativamente un Comportamiento Heurístico a través de los Motivos de Atribución.

Palabras claves: Terrorismo, Creencias, Percepciones y Emociones.

Cruz García Lirios[1]

Psicólogo Social
Universidad Autónoma Metropolitana. México

1. La Aproximación Sociocultural

D urante los últimos 25 años la humanidad ha sufrido la impredecibilidad y multidimensionalidad de los riesgos terroristas, desde los atentados terroristas registrados en Estados Unidos hasta los ocurridos en Europa, pasando por los eventos terroristas registrados en Medio Oriente. La naturaleza impredecible y multidimensional de los riesgos implica incertidumbre ante la cual las culturas discrepan entre aceptarlos o rechazarlos. Tal discrepancia define dos tipos de reacción: a priori y a posteriori. La primera implica una planificación de estrategias de prevención, y la segunda una respuesta heurística, improvisada e inmediata, que simplifica la magnitud e impacto de los riesgos.

El antecedente de la Aproximación Sociocultural se encuentra en el estudio de Oveja y Jiménez (2001) quienes proponen una clasificación normativa funcional. En principio, advierten que hay dos tipos de normas: lo que debe hacerse y lo que se hace. Después, plantean que los determinantes de las normas pueden ser tres.

- Probabilidad percibida de recibir una sanción formal cuando se ha trasgredido la norma (disuasión).
- Presión que ejerce el grupo con respecto a dicha norma (influencia).
- Grado de acuerdo que existe entre la norma y nuestros principios morales (legitimación).

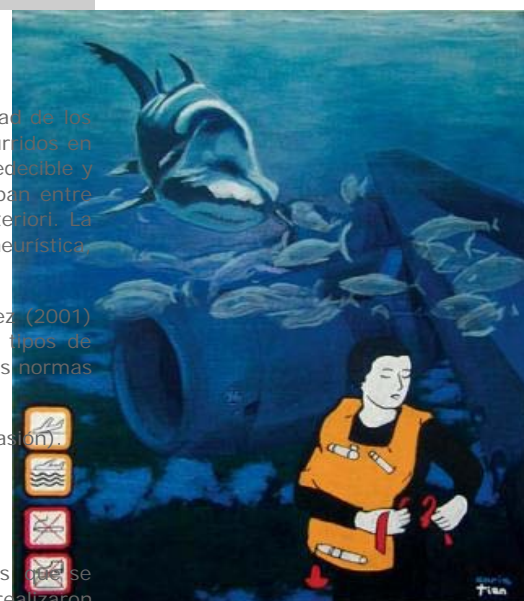
Posteriormente, proponen una tipología o conjunto estructurado y congruente de categorías que se derivan de combinar un conjunto de criterios. Con una muestra de 265 estudiantes en Madrid realizaron tres estudios. Evaluaron un grupo de normas, analizaron su grado de cumplimiento y establecieron la clasificación de un conjunto de normas. Demostraron en el primer estudio que la tipología es pertinente a partir de tres criterios (acuerdo personal, sanción formal y desaprobación social). En el segundo establecieron diferencias entre las normas (las leyes legítimas y las prescripciones se cumplen en mayor medida que las leyes ilegítimas y las convicciones) utilizando el criterio de cumplimiento informado y percibido. En el tercero establecieron diferencias significativas entre las actitudes hacia cada tipo de norma.

Los tipos de normas son:

- Legítimas. Compatibles con nuestros principios personales.
- Coercitivas. Incumplirlas implican sanciones aplicadas por una autoridad con las que no se está de acuerdo.
- Ilegítimas. Incumplirlas provoca sanciones formales con las que no estamos de acuerdo y no provocan desaprobación por parte de nuestro grupo de referencia.
- Prescriptivas. Compatibles con nuestros principios y se espera que el grupo de referencia las desaprobe en caso de incumplimiento.
- Personales. Derivadas de nuestros principios y su incumplimiento no provoca sanción formal o informal alguna.
- Reiteradas. Provocan una relación negativa con el grupo de referencia cuando son incumplidas y se percibe tanto una baja probabilidad de sanción como congruencia con nuestros principios.
- Nulas. No están apoyadas por autoridades, nuestro grupo de referencia ni nuestros principios.

En esencia, la escuela sociocultural, Kahan & Braman (2003), plantean cuatro tópicos:

Individualistas. Enfatizan la autonomía individual, estimulan los hechos libres y otras formas de ordenamiento privado.



KLM Shark

Tiempo. Acrílico sobre Lienzo. Firmada. Año: 2004
Tian

Jerárquicas. Favorecen las diferencias hacia las formas de tradición social y políticamente autoritarias al proteger los roles y estatus de las personas.

Colectivistas. Favorecen las acciones solidarias y el orden social y público.

Igualitarias. Favorecen las acciones colectivas para equilibrar; salud, estatus y poder.

La Escuela Sociocultural se complementa con una aproximación que se originó en los Estados Unidos y se desarrolló en Latinoamérica para exportarse a Europa como alternativa teórica de explicación de procesos más colectivos que individuales. A continuación se exponen sus principios fundamentales.

2. La Aproximación Colectiva

En esencia, los estudios psicológicos comunitarios combinan paradigmas (principalmente el paradigma crítico con el constructivista) a partir de la contingencia de una problemática. Es decir, el proceso conceptualización-método-intervención se establece ontológica y epistemológicamente sólo si la naturaleza de la problemática permite la concatenación de los paradigmas en la parte intermedia del proceso (Wiesenfeld, 2002).

Su énfasis en los procesos comunitarios soslaya los procesos institucionales. Su esencia interventora es derivada de un enfoque en el que se plantea que a las comunidades no hay que conceptualizarlas y después probar dichas inferencias sino más bien hay que involucrarse con ellas, en la consecución de sus demandas y luchas, lo cual implica la aprensión de estrategias, observación y cuestionamientos que lleven al investigador a sensibilizarse con las necesidades comunitarias y a través de ellas a enriquecer las técnicas de recopilación y análisis de información (Lapalma, 2001).

El investigador se convierte en elemento integrante del objeto que eligió estudiar de tal forma que adquiere conocimientos con la comunidad y los construye vía una interpretación compartida (Escalante y Miñano, 2000) .

Sin embargo, el contexto y más específicamente, la situación del cambio climático no permite su contemplación sea individual, comunitaria, organizacional o institucional.

Desde la Aproximación Colectiva, el contexto socio histórico, incluye necesidades que están representadas en símbolos, significados y sentidos trasladados del pasado al presente en marcos de recuerdos compartidos que al significarse dan forma a una vertebración de afectos delimitados a espacio generados y difundidos desde el interior de la comunidad (Bautista, 2004).

Montero (2002) propone la siguiente definición de necesidades comunitarias "...conjunto de actividades grupales, colectivas de carácter anticipativo, mediante los cuales se busca que una comunidad o grupo señale aspectos de su vida común en tanto que tal, que sienten como insatisfactorios, inaceptables, problemáticos, perturbadores, limitantes o imposibilitantes, de tal manera que ellos impiden alcanzar un modo de vida diferente que se percibe como mejor y al cual se aspira... Suponen además la consideración de la situación carencial y conflictiva en su relación con la situación global en la que vive el grupo o comunidad, en su relación con la sociedad a la cual se pertenece y en función de un análisis de las causas y las consecuencias de esas necesidades." (Pág.. 242). Es así como las necesidades comunitarias de las minorías se diferencian de las necesidades institucionales de las clases medias. Con base en dicha diferenciación surge un conflicto expresado en una Influencia Social inconsciente y consciente al interior de las entidades comunitarias en el que se ejerce un poder económico-político para legitimar el dominio de las instituciones y la deslegitimación consecuente de las comunidades.

Ambas, legitimidad y deslegitimidad se han estado guardando como recuerdos en la gente para auto representarse como diferentes respecto de otras comunidades en el transcurrir de la historia de los pueblos. Y para solucionar el conflicto, es menester la formación de una identidad de grupo y su innovación para solucionar las necesidades y su posterior difusión y transferencia en las generaciones consecuentes.

Es decir, la afectividad es un estado de sensación con estímulos positivos y negativos. En consecuencia es construida, imaginada, simbolizada (Fuentes, 2001; Mafessoli, 2001), rápida, automática, intuitiva, natural, no verbalizada, no narrada y experiencial en un proceso de estrategias de simplificación para eliminar aspectos de cambio. Por lo tanto, la afectividad determina juicios y decisiones.

La principal estrategia comunitaria para enfrentar los riesgos ha sido principalmente la Participación Política determinada por los Sentimientos de Comunidad. Los Sentimientos de Comunidad son definidos como *necesidades planteadas, compartidas y solucionadas en torno a un grupo* (Sánchez, 2001). Esta definición implica que los Sentimientos de Comunidad solucionan necesidades tales como intimidad, diversidad, pertenencia y utilidad siendo cuatro sus indicadores:

- Sentimientos de pertenencia a un grupo estable y fiable que frecuentemente es el barrio donde se vive.
- Sentimientos de similitud e interdependencia con vecinos de un barrio.
- Saber cuándo se tiene un sentimiento de comunidad y cuándo esta ausente ese sentimiento (sentimientos diluidos de alineación, anomia, aislamiento y soledad).
- Disposición a alterar la permeabilidad de la membrana personal para incluir a otros.

Este constructo puede establecer un proceso afectivo directo en la explicación de un comportamiento favorable a las necesidades comunitarias. Así lo avalan dos estudios. El primer estudio desarrollado por García, Giuliani y Wiesenfeld (2002) con una muestra de residentes del barrio León Díaz Blanco de la Zona Metropolitana de Caracas Venezuela, realizaron 14 entrevistas a partir de tres criterios: (1) residentes de generaciones antecedentes fundadoras del barrio, (2) residentes de generaciones antecedentes y consecuentes, hombres y mujeres y (3) residentes de generaciones antecedentes y consecuentes por rango de edad. Mediante tres instrumentos: entrevistas a profundidad, reconstrucción

histórica y un taller de discusión, demostraron que no necesariamente la aparición de algunos indicadores tales como membresía (seguridad emocional, pertenencia e identificación, inversión personal y sistemas de símbolos compartidos), influencia, integración para la solución de necesidades y la conexión emocional compartida, son determinantes del Sentido de Comunidad y subrayan la importancia de una reconstrucción histórica de la comunidad para comprender dicho desfase.

Antes bien:

- ¿Qué provoca en determinado momento, que colaboremos activamente en campañas, debates, manifestaciones y acciones de protesta ante situaciones de riesgo?
- ¿Por qué decidimos favorecer a ciertos grupos implicados en eventos terroristas?
- ¿Cuáles son los elementos, los factores que tomamos en cuenta a la hora de decidir sobre nuestra participación?
- ¿Por qué unas personas deciden participar y qué aspectos delimitan su grado de implicación y su nivel de activismo?

Cabe diferenciar y después complementar el concepto de Participación con el concepto de Evento de Protesta planteado por Jiménez (2003) como "...una acción colectiva pública (deliberadamente elegida, organizada y puesta en marcha de manera estratégica) por parte de actores no estatales con el propósito expreso de mostrar desacuerdo y (al mismo tiempo) realizar una demanda política con relación a la protección y mejora del medio ambiente..." (Pág.. 3).

Dicho Evento de Protesta puede derivarse de un activismo pero no necesariamente son la misma unidad de análisis al diferenciarse en dos aspectos: El Evento de Protesta Ambiental surge de intereses políticos, económicos, sociales, colectivos, culturales y comunitarios. Finalmente, es un subconjunto de un activismo cuando se interceptan dichos intereses.

En consecuencia, la Participación Política se define como *la recopilación de firmas, donación de dinero y manifestaciones de protesta generados a partir de una necesidad comunitaria*. Para ejemplificar esta definición:

Jiménez (2003) con una muestra de notas informativas generadas del periódico El País (elegido por ser de circulación nacional y municipal en España, asimismo cumplir con los requisitos periodísticos para validar su contenido), demostró que el aumento de las protestas tiene un origen paralelo a la institucionalización de las políticas en el Estado Español.

Desde la Aproximación Colectiva, estas investigaciones se complementan con los estudios de una aproximación que recientemente surgió a partir de los eventos de riesgo en los que el terrorismo en sus diversas modalidades es su tema principal de estudio. A continuación se exponen los elementos de dicha aproximación.

3. La Aproximación Psicométrica

La Escuela Psicométrica de los Riesgos (ver tabla 1) la cual es ha explicado un comportamiento más heurístico que algorítmico. Es decir, más improvisado que deliberado y planificado, más emotivo que racional.

Tabla 1. La Escuela Psicométrica de los Riesgos

Universidad	Autor	Revista
- University of Oregon	-Paul Slovic	-Journal of Risk Research
- Carnegie Mellon University	-Baruch Fisschoff	-Analysis of Risk
- University of Columbia	-Elke Weber	- Psychology and Economist
- University of Melbourne	-Bernd Rohrman	-Emergency Management Australia
-Stockholm School of Economics	-Lennart Sjöberg	-Journal of Science and Technology Studies
-University of Pennsylvania	-Howard Kunreuther	-Journal of Risk and Uncertainly

Fuente: Tabla elaborada a partir de los autores referidos.

Slovic, Fischhoff y colaboradores comenzaron la clasificación taxonómica y medición psicométrica de la percepción de riesgos. Weber y su grupo llevaron a cabo investigaciones inter disciplinares al complementar la medición psicométrica de la percepción de riesgos con la medición econométrica de la utilidad esperada. Sjöberg y sus colegas desarrollaron investigaciones alternativas al cuestionar los planteamientos sobre los factores afectivos que inciden en la percepción de riesgos, y finalmente, Rohrman y su grupo representan la vanguardia al proponer modelos de percepción y comunicación de riesgos acordes a las culturas individualistas y colectivistas .

Los estudios sobre la Percepción de Riesgos han sido medidos a partir de dos modelos que se fundamentan en factores afectivos y cognitivos predictores de la reacción intersubjetiva (Weber, 2003a; Weber, 2003b).

El Modelo Descriptivo de Riesgos, fundamentado por el factor afectivo, que implica la representación implícita de una realidad construida con base en aciertos y errores de decisión e intuiciones automáticas como miedo y ansiedad (Lerner & Keltner, 2001).

El Modelo Normativo de la Utilidad Esperada , que se basa en el factor cognitivo y que incluye representaciones explícitas de control y juicios de toma de decisión, cálculos de probabilidad, ló gica formal y maximización de la utilidad esperada (Weber, en prensa).

Basar (2000) estructura el concepto "riesgos" en los siguientes tópicos:

Riesgos . Naturales, tecnológicos, financieros y sociales.

Evaluación de riesgos . Diagnóstico de probabilidad en torno a la magnitud e impacto de los riesgos.

Reacción ínter subjetiva hacia los riesgos . Diagnóstico de percepciones, creencias y actitudes hacia los riesgos.

Comunicación de riesgos . Difusión del diagnóstico de las evaluaciones y reacciones ínter subjetivas hacia los riesgos para intervenir; prevenir y/o manejar las situaciones de riesgos.

Aceptación de riesgos . Diagnóstico de altas expectativas de beneficios y baja intensidad de riesgos.

Manejo de riesgos . Intervención de las instituciones para controlar la magnitud e impacto de las situaciones de riesgos en las comunidades.

Este proceso ha sido diagnosticado, explorado, descrito y explicado (1) *socio culturalmente* , en la que antropólogos y sociólogos exploran la construcción social de los riesgos en culturas individualistas y colectivistas; (2) *axiomáticamente* , en la que básicamente físicos, químicos, biólogos y economistas describen la magnitud e impacto de los riesgos en sistemas organizados, y (3) *psico métricamente* , en la que esencialmente son los psicólogos quienes explican la reacción ínter subjetiva; la percepción, las creencias y las actitudes hacia los riesgos (Slovic & Weber, 2002).

De este modo, la Percepción de Riesgos incluye cuatro dimensiones:

- Exposición involuntaria al riesgo.
- Percepción de ausencia de control interno.
- Incertidumbre en torno a las consecuencias de la exposición al riesgo.
- Escepticismo a la información generada por instituciones de protección civil.

En este sentido, la percepción hacia situaciones de riesgos normales y extraños se representa explícitamente a partir de experiencias e información no experimentada (Weber, 2003a). Por consiguiente, implica indicación de peligro, prevención, contingencia, manejo y protección; expectación que determina una acción, y reacción de solución rápida (Bleichrodt, Pinto & Wakker, 2001).

La variable Percepción de Riesgos se puede definir como *una reacción intersubjetiva heurística que responde inmediata y simplídicamente a peligros e incertidumbres y determina juicios, decisiones y conductas*. Dos estudios avalan esta definición:

En primer lugar, Ibarra, Inda, Fernández y Báez (2000) quienes definieron esta variable como "...el reflejo generalizado de un objeto o fenómeno de la realidad y que deviene conscientemente en él, si bien su particularidad es, que a la vez que refleja el objeto o fenómeno, se concientiza la amenaza que él representa para el individuo." (Pág.. 436). Con una muestra de 261 habitantes cubanos, demostraron que un miembro de una generación consecuente (hijo) determina directa, positiva y significativamente ($b = 10.26$; $p = .000$) la percepción de riesgos de una familia que vive en un barrio insalubre.

En segundo lugar, Kunreuther (2001) diagnosticó la reacción intersubjetiva a los ataques terroristas en esa ciudad como ambigua. Ponderó la reacción intersubjetiva mediante curvas de probabilidad excedente (CPE), que describen el grado de experiencia y, consecuentes diferencias entre expertos y no expertos. Estableció mediante las CPE el grado de incertidumbre derivado de la probabilidad de ocurrencia y efectos.

Es así como las creencias han sido planteadas como desorientadoras y como orientadoras de los comportamientos humanos.

Por su parte, los motivos esencialmente, se han definido como un factor que impulsa, refuerza o incentiva la acción. Es decir, son las razones que tienen las personas para llevar a cabo un comportamiento determinado ante un evento impredecible.

La Motivación puede ser extrínseca como beneficios esperados por conservar los recursos naturales y motivación intrínseca como la satisfacción que divide en cuatro.

- Frugalidad. Necesidad de eficiencia en el uso prudente de recursos y evitación de desechos.
- Participación. Comportamiento orientado al cambio social con base en una estrategia.
- Altruismo. Financiamiento y promoción de la conducta de consumo limitado.
- Competencia. Habilidades para conservar los recursos y razones para desarrollar estas habilidades.

Estos tópicos permiten definir los motivos como *las razones para llevar a cabo una acción* .

Se puede observar que las seis variables expuestas se relacionan de tal modo que explican más un comportamiento heurístico (improvisado, emotivo e inconsistente) que algorítmico (deliberado, planificado y sistemático). Dicho comportamiento está determinado por variables de orden más afectivo que racional y son las tres aproximaciones quienes han utilizado estas variables para teorizar eventos de riesgo en los que los sucesos terroristas tienen un impacto indirecto sobre el comportamiento humano. Dicho impacto es más mediado (se transmiten los efectos de la incertidumbre del evento) que moderado (las variables interactúan de tal modo que la situación del evento no afecta al comportamiento humano). En tal sentido, es pertinente preguntarse tres cuestiones:

4. Delimitación del problema

¿Qué sentimientos hay que activan, el recuerdo de un evento de riesgo más como un elemento de amenaza contra la humanidad que como una amenaza contra un tipo de comunidad? ¿Cuáles son los determinantes situacionales y psicológicos que facilitan este proceso de memoria colectiva y determinan la aceptación de riesgos? ¿Cómo puede orientarse esta memoria colectiva para enfrentar la impredecibilidad de los riesgos?

5. Modelación de las variables

Una vez delimitado el problema, se prosigue a su modelación o dicho de otro modo su explicación lógica.

Antes bien, cabe considerar que la estructura de un modelo se establece a partir de la formula:

Parámetros totales de un modelo = parámetros de varianzas y covarianzas de los constructos exógenos + parámetros de varianzas y covarianzas de las perturbaciones de las trayectorias + parámetros de efectos directos e indirectos sobre los constructos endógenos. La tabla 2 muestra cuantos elementos deben incluirse en un modelo.

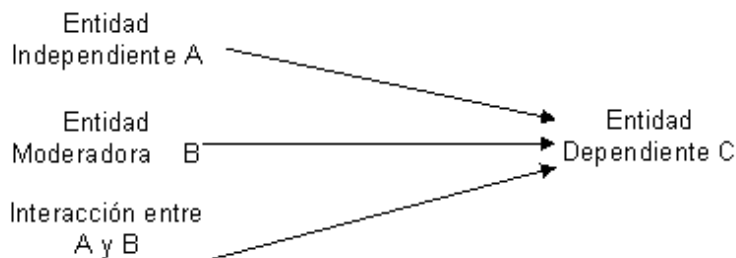
Tabla 2. Definición estructural

Caso	Condiciones	Consecuencias	Soluciones
Infra identificación de parámetros	Si hay menos incógnitas que valores conocidos se pueden calcular las ecuaciones estructurales	Proporción de observaciones menor que el número de parámetros	Disminuir las trayectorias causales tanto de los constructos exógenos como de los mediadores sobre el endógeno a predecir
Plena identificación de parámetros	Si hay igual número de incógnitas con valores conocidos se pueden calcular las ecuaciones estructurales	Proporción de observaciones igual que el número de parámetros	20 observaciones (para establecer el número de observaciones considérese la siguiente formula $n(n + 1) / 2$) por cada parámetro (proporción adecuada)
Sobre identificación de parámetros	Si hay más incógnitas que valores conocidos no se pueden calcular las ecuaciones estructurales	Proporción de observaciones mayor que el número de parámetros	Aumentar las trayectorias causales tanto de los constructos exógenos como de los mediadores sobre el endógeno a predecir

Fuente: Tabla elaborada a partir de una revisión de la literatura

A partir de la diferencia entre una entidad moderadora y una mediadora se define moderación como la fragmentación de los efectos directos de un grupo de dos o más entidades independientes sobre una entidad focal dependiente (ver esquema 1). Es decir, el efecto de una entidad independiente sobre una entidad focal dependiente disminuye o aumenta en función de la relación de una tercera entidad independiente con la primera entidad independiente. Dicho proceso moderador nos permite establecer cuándo ocurrirán los efectos expuestos.

Esquema 1. Moderación: Fragmentación de los efectos directos de un grupo de entidades independientes sobre una entidad focal dependiente

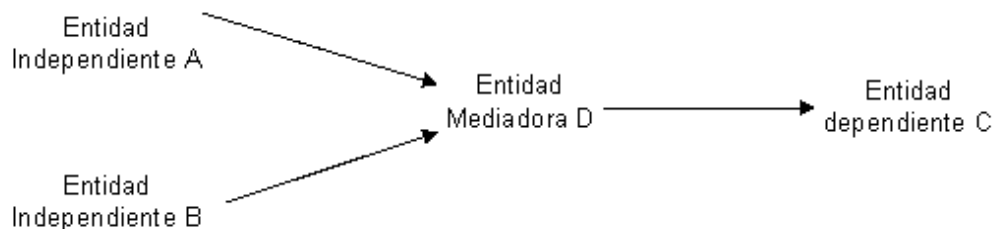


En el proceso moderador están incluidas tres condicionantes:

- La entidad A debe estar directa y significativamente relacionada con la entidad C.
- La entidad A no debe estar alta y significativamente relacionada con la entidad B.
- La entidad B debe estar directa y significativamente relacionada con la entidad C.

En tanto, una mediación es la transmisión de los efectos de un grupo de entidades independientes sobre una entidad focal dependiente (ver esquema 2). Dicho proceso mediador devela cómo y por qué ocurren los efectos expuestos.

Esquema 2. Mediación: Transmisión de los efectos indirectos de un grupo de entidades independientes sobre una entidad focal dependiente a través de una entidad intermedia.

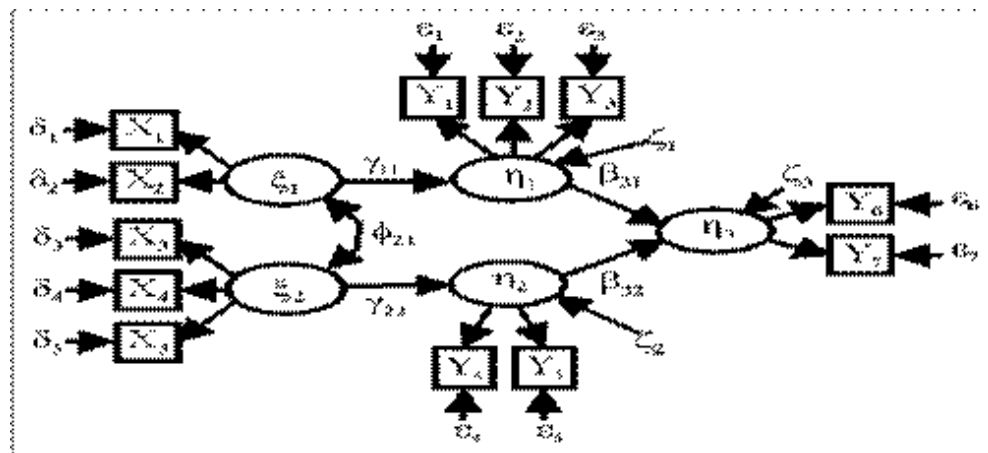


En el proceso mediador están incluidas tres condicionantes:

- Las entidades A y B no deben estar directa y significativamente relacionadas con la entidad C.
- La entidad D debe estar directa y significativamente relacionada con la entidad C
- Las entidades A y B deben estar alta y significativamente relacionados con la entidad D.

Cabe señalar que los procesos moderadores son más frecuentes que los procesos mediadores. Por consiguiente, se exponen a continuación ambos procesos moderadores y mediadores en una notación estructural (ver esquema 3).

Esquema 3. Notación estructural



• ξ (ksi) = Constructo exógeno porque delimita el inicio del modelo y los cálculos de las ecuaciones estructurales.

• X = Indicadores del constructo exógeno

• d (delta) = Parámetro de perturbación (incidencia de otros constructos no incluidos en el modelo) de los indicadores del constructo exógeno

• η (eta) = Constructo mediador y endógeno porque transmite y/o delimita el final de los efectos de los constructos exógenos.

• Y = Indicador del constructo endógeno

• e (epsilon) = Parámetro de perturbación (incidencia de otros constructos no incluidos en el modelo) de los indicadores del constructo endógeno

• β (beta) = Parámetro de la regresión de un constructo mediador (transmite los efectos de constructos exógenos u otros endógenos) sobre otro constructo endógeno

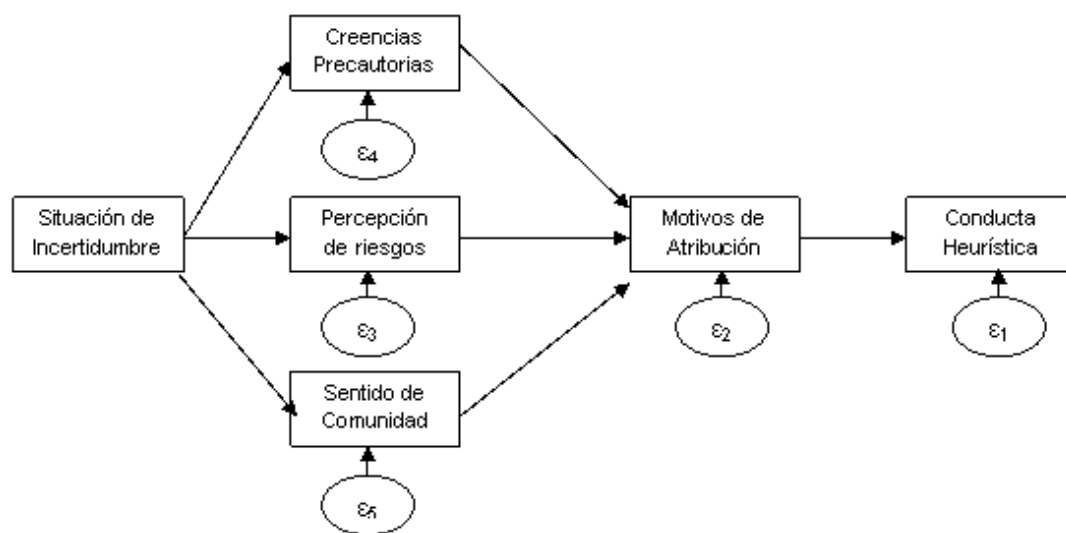
• γ (gamma) = Parámetro de la regresión de un constructo exógeno sobre un endógeno

• ϕ (phi) = Parámetro de la covarianza entre constructos exógenos

• ζ (zeta) = Parámetro de perturbación (incidencia de otros constructos no incluidos en el modelo) estructural.

Considerando estas recomendaciones, a continuación se esquematiza un modelo con la pertinencia de variables a partir de los avances y limitaciones (validez de reportes verbales, pertinencia de constructos e instrumentos, captación de homogeneidad y diferenciación en los niveles de análisis). El esquema 4 representa las relaciones causales directas de constructos exógenos sobre endógenos e indirectas con constructos mediadores,

Esquema 4. Modelación de las variables



Situación de Incertidumbre è Creencias Precautorias

Se espera que esta relación causal postule el impacto de un evento de riesgo incierto sobre una serie de enunciados no verificados en torno a dicho evento. Dicha relación explicaría por qué las personas, una vez ocurrido el evento, consideran una alta y compleja probabilidad preventiva en la que las autoridades políticas están implicadas directamente.

Creencias Precautorias y Motivos de Atribución

En consecuencia, una vez ocurrido el evento, esta relación causal, explicaría por qué la gente atribuye la responsabilidad del evento a grupos extremistas-fundamentalistas tanto políticos como activistas. Es decir, los enunciados no verificados en torno a las probabilidades de prevenir el evento determinan las razones que se tienen para atribuir el evento a determinados grupos políticos y terroristas.

Situación de Incertidumbre è Percepción de Riesgos

Asimismo, el evento de riesgo incide directamente sobre una representación de emociones que maximizan el evento o lo minimizan. Esta disyuntiva aumenta o disminuye la probabilidad percibida de que el evento ocurra en un lapso de tiempo corto o extenso. Además, las consecuencias derivadas de dicho evento se reducen o amplían a partir de su representación. Es decir, si se percibe el evento muy cerca se esperan consecuencias mayores, si se percibe muy lejos se esperan consecuencias mínimas.

Percepción de Riesgos y Motivos de Atribución

Por consiguiente, la representación del evento de riesgo tiene un efecto directo sobre las razones para responsabilizar tanto a políticos como a fundamentalistas por los eventos ocurridos.

Situación de Incertidumbre y Sentido de Comunidad

Existe otra trayectoria que explica por qué las personas, una vez ocurrido el evento, se solidarizan con sus semejantes. Esta relación causal entre el evento de riesgo y la identidad hacia un grupo, barrio o cultura, explica el rescate de víctimas del evento, la donación de recursos para su pronta recuperación económica y las manifestaciones en contra de los grupos políticos y fundamentalistas responsables del evento.

Sentido de Comunidad y Motivos de Atribución

En tal sentido, la identidad hacia una comunidad causa su exclusión de toda responsabilidad del evento. Se considera que el problema es exógeno al lugar en el que ocurrió el evento terrorista. En efecto, la identidad hacia un lugar determinado descarta a sus miembros de toda responsabilidad para asignarla a culturas, lugares y grupos diametralmente diferentes.

Motivos de Atribución y Comportamiento Heurístico

Por lo tanto, antes de que el evento terrorista ocurra, existen creencias, percepciones e identidades que al ser activadas, transmiten el impacto del evento en razones que delimitarían el origen del evento y la improvisación de acciones tales como manifestaciones, marchas, protestas y donación de recursos.

Psicólogo Social; correspondencia: Cuatro Milpas 197, Benito Juárez, Nezahualcóyotl, Estado de México. Código postal 57000; teléfono 01 + 55 + 57437003.

Referencias

Basar, A. (2000). Risk perception, trust and credibility: A case in Internet banking . Tesis de Doctorado en Filosofía. Londres: London School of Economics and Political Science.

Bautista, A. (2004). Sistemas simbólicos colectivos: su interpretación afectiva. En Mendoza, J. y González, M. A. (coords.) Enfoques contemporáneos de la Psicología Social en México. (pp. 119-140) México: ITEMS-campus Estado de México.

Bleichrodt, H., Pinto, J.L. & Wakker, P. (2001). Making descriptive use of prospect theory to improve the prescriptive use of expected utility. *Management Science* . 47, 1498-1514.

Escalante, R. y Miñano, M. H. (2000). *Investigación, organización y desarrollo de la comunidad* . México: Colofón.

Fuentes, J. H. (2001). *Construyendo imaginarios y símbolos urbanos desde los lugares* . En A. Vergara (coord.). Imaginarios: horizontes plurales. (pp. 195-227) México: CONACULTA-INAH

García, I., Giuliani, F. y Wiesenfeld, E. (2002). *El lugar de la teoría en Psicología Social Comunitaria: Comunidad y Sentido de Comunidad* . En M. Montero (coord.). Psicología Social Comunitaria. Teoría, método y experiencia. (pp. 75-101) México: Universidad de Guadalajara.

- Ibarra, A. M., Inda, J., Fernández, N. y Báez, R. M. (2000). Percepción de Riesgos en una comunidad insalubre. *Revista Cubana d Medicina General e Integral*. 16, 436-441.
- Jiménez, M. (2003). La protesta ambiental en España. Aportaciones analíticas y empíricas al estudio de la acción colectiva. Seminario de Investigación de Ciencia Política.
- Kahan, D. & Braman, D. (2003). More statistics, less persuasion: a cultural theory of gun-risk perceptions. *University of Pennsylvania law Review* . 151, 1291-1327.
- Kunreuther, H. (2002). Risk analysis and risk management in an uncertain world. *Risk Analysis*. 22, 655-664
- Lapalma, A. I. (2001). El escenario de la intervención comunitaria. *Revista de Psicología de la Universidad de Chile*. 10, 61-70.
- Lerner, J. S. & Keltner, D. (2001). Fear, anger and risk. *Journal of Personality and Social Psychology*. 81, 146-159.
- Mafessoli, M. (2001). *El imaginario social* . En A. Vergara (coord.). Imaginarios: horizontes plurales. (pp. 97-106) México: CONACULTA-INAH
- Montero, M. (2002). *Procesos de Influencia Social consciente e inconsciente en el trabajo psicosocial comunitario: la dialéctica entre mayorías y minorías activas* . En M. Montero (coord.). Psicología Social Comunitaria. Teoría, método y experiencia. (pp. 239-257) México: Universidad de Guadalajara
- Oceja, L. y Jiménez, I. (2001). Hacia una clasificación psicosocial de las normas. *Estudios de Psicología*. 22, 227-242.
- Sánchez, A. (2001). Medida y estructura interna del sentimiento de comunidad: un estudio empírico. *Revista de Psicología Social*. 16, 157-175
- Slovic, P. & Weber. E. (2002). *Perception of risk posed by stream events. Risk man agement in a uncertain world* . New York : Palisades .
- Weber, E. (2003a). *Origins and functions of perception of risk*. Presentation at NCI Workshop on Conceptualizing and Measuring Risk Perceptions. Center for Decision Sciences. Columbia University , February 13-14 2003
- Weber, E. (2003b). Perception matters: psychophysics for economist. En J. Carrillo e I. Brocas (Eds.): *Psychology and Economist* (pp. 1-17). Oxford , UK : Oxford Univer sity Press.
- Weber, E. (en prensa). *The role of risk perception in risk management decisions: Who's afraid of a poor old-age?* En O. S. Mitchell y S. P. Utkus (Eds.): *Developments in decision-making under uncertainty: implications for retirement plan design and plan sponsors* . Philadelphia . PA: Pension Research Council,
- Wiesenfeld, E. (2002). *Paradigmas de la Psicología Social Comunitaria*. En M. Montero (coord.). Psicología Social Comunitaria. Teoría, Método y Experiencia. (pp. 47-74) México: Universidad de Guadalajara.

INICIO | PRESENTACIÓN | EVENTOS | SITIOS RECOMENDADOS | STAFF | CONTÁCTENOS | CORREO | FUNLAM

© 2005